



Citar este número al responder:
0742-932492023

Guadalajara de Buga, 7 de abril de 2024

Señor:

VICTOR MANUEL CERTUCHE GONZÁLEZ

Sin domicilio conocido

Referencia: Citación a Notificación.

Comedidamente me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0742 – 3340 del 27 de marzo de 2025, "Por la cual se resuelve de fondo un procedimiento administrativo sancionatorio ambiental", surtido dentro del expediente No. 0742-039-002-230-2017. Por lo tanto, solicitamos se sirva presentar en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a esta autoridad ambiental hacer la notificación por medio electrónico, por favor diligencie los espacios correspondientes del archivo que se adjunta al presente, reenviando el mismo al correo electrónico geraldine.vargas@cvc.gov.co. Lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

Cordialmente,

ANGELICA MARÍA DAZA RIVERA

Técnico Administrativo Grado 13

Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Proyectó y elaboró: Geraldine Vargas Lenis – Abogada Contratista
Archívese en: 0742-039-002-230-2017